

POLÍTICA COMPARADA. UNA CONCEPCIÓN EVOLUTIVA (GABRIEL ALMOND Y G.B. POWELL, BUENOS AIRES, PAIDÓS)

*Raquel Colin Aldana **

*Marlem Palma Monrroy **

El surgimiento de nuevas sociedades, el incremento de la población, el aumento de las demandas, y nuevas formas de organización fueron elementos sustanciales para el origen de teorías que amplían la explicación del comportamiento de la nueva realidad social. Un claro ejemplo lo podemos identificar en la *Política comparada* publicada en 1972 por Gabriel Almond y Brinhma Powel quienes realizan un estudio descriptivo-analítico en donde exponen comparativamente las estructuras, actividades procesos e instituciones determinantes en un sistema político, es decir, todos los aspectos que tengan que ver con el sistema político refiriéndose no simplemente al Estado, gobierno y nación como históricamente era concebido,

Esta investigación plantea una serie de comparaciones de varios sistemas políticos, los factores que afectan o benefician su desarrollo, características, forma de gobierno, capacidades y estructuras. Relaciona la elaboración y ejecución de objetivos políticos, económicos y sociales investidos de autoridad, con la prosecución y consecución de finalidades colectivas.

Desarrollo político

El desarrollo político estará determinado por tres elementos sustanciales, en primer lugar **menciona** a la diferenciación estructural, que se refiere al grado de autonomía y especialización en las funciones o roles de los subsistemas, que afectan de una u otra manera las capacidades del sistema, pues, entre mayor sea el grado de diferenciación estructural, mayor será la eficacia en el desempeño de la obtención de recursos.

* *Alumnas del cuarto semestre de la Lic. en C.P. y A.P. en la U.A.P. Zumpango.*

El segundo elemento, es referido a la secularización cultural, estrechamente relacionada con el conjunto de actitudes, creencias, valores y tendencias psicológicas compartidas, que proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan en el comportamiento del sistema político, que son sustituidas por reglas políticas, es decir, es el proceso de sustitución de las orientaciones difusas a orientaciones más específicas. Estas actitudes se manifiestan básicamente en las relaciones intrapersonales, en la cultura política, en la capacidad de organización de actitudes específicas con respecto a las actividades políticas. Para la formulación de las demandas, hablar de una articulación de intereses, resultando la creación de partidos y grupos de interés, de manera que cuando los ciudadanos tienen conciencia del sistema político y están interesados en la forma como opera, consideran que pueden contribuir y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas. Así podemos hablar de la tercera categoría primordial para el desarrollo político, que es la participación política.